

## **PROGRAMA EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y el aula abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Formar en sexualidad, afectividad y género supone varios desafíos; entre ellos, contar con las competencias necesarias para apoyar el desarrollo integral, en un marco de Derechos Humanos, donde se conciba que todas las personas tienen básicamente las mismas posibilidades, y que somos los adultos quienes debemos aprender, empatizar y relacionarnos con la juventud, con los niños y niñas en un lenguaje significativo, comprender sus propios códigos de comunicación e interrelación, lograr transmitir aprendizajes para la vida, y apoyar a las familias a abordar este tema y, sobre todo, superar las resistencias personales y sociales que nos limitan a resguardar el efectivo resguardo al derecho a recibir educación en sexualidad, afectividad y género.

Este programa tiene como objetivo la articulación y generación de conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias.

## ¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO?

Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas; uno de los pilares de esta formación es brindar a las y los estudiantes las oportunidades de aprendizaje para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

Al involucrar varias esferas de la vida de las y los estudiantes, la formación en sexualidad, afectividad y género impacta en el comportamiento social, generando pensamiento crítico sobre las relaciones, y como ganancia secundaria, ejercitar la responsabilidad compartida como sociedad. Si logramos que niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la información y cuenten a su vez con orientación de cómo usar esta información, contaremos con ciudadanos de un gran capital social, humano, económico y cultural; de esta forma se posicionarán con mayores y mejores recursos que les permitirán aprovechar al máximo las oportunidades que la sociedad les ofrece.

Además, al instalar estos contenidos se adquieren conocimientos que ayudan a las y los estudiantes a reconocer y enfrentar las distintas situaciones que desde su propia experiencia determinarán y representarán como parte de su vivencia, los riesgos, conflictos y posturas frente a ciertas decisiones; por otra parte, aportará con habilidades y recursos para tomar decisiones informadas, seguras, libres de coerción y actuar en concordancia con ello. Por lo tanto, adquieren y mejoran sus conductas de autocuidado orientándolos acerca de sus propios procesos y sobre su comportamiento emocional y corporal, lo que genera una mayor cercanía consigo mismos, al mismo tiempo que una mayor seguridad y autoestima.

Es importante mencionar que la sexualidad y la afectividad son dimensiones que se desarrollan a lo largo de toda la vida de una persona, por lo que es preciso que tanto niños, como niñas, adolescentes y jóvenes cuenten con el apoyo de adultos durante este proceso, en el cual se expresarán conductas sexuales y afectivas que constituirán parte de su identidad personal. Para el sistema educativo, éstos son temas curriculares. Es decir, deben ser enseñados y aprendidos por las y los estudiantes como parte de su formación integral como ciudadanos. Es por ello, que se debe proveer y garantizar la entrega de los contenidos, habilidades y actitudes ligadas a este ámbito.

Los adultos –padres, madres, educadores- piensan, por prejuicios, tradiciones o desconocimiento, que sus hijos, hijas o estudiantes, son demasiado jóvenes o inocentes para aprender sobre sexualidad, lo que impide que el aprendizaje sobre este tema se integre como algo natural a su formación. La enseñanza en sexualidad y afectividad debería comenzar tempranamente puesto que no es algo que se inicie bruscamente cuando se piensa que la o el joven está preparada/o para tener relaciones sexuales.

Las investigaciones realizadas en todo el mundo señalan en forma inequívoca que nunca, o rara vez, la educación en sexualidad conduce a un inicio temprano de la actividad sexual. Mas

bien, favorece la adquisición de conductas protectoras y el autocuidado de la salud sexual y reproductiva. Previene el embarazo no planificado, las infecciones de transmisión sexual y otras consecuencias de conductas riesgosas en el ejercicio de la sexualidad.

En este sentido, los adultos, padres, madres y apoderados no deben tener temor a conversar y orientar a sus hijas e hijos, conforme vayan creciendo y desarrollándose, sobre temas y situaciones relacionadas con su desarrollo afectivo y de la sexualidad, porque la mejor información que ellos pueden recibir es la de un adulto responsable y emocionalmente cercano.

Omitir esta enseñanza sólo contribuye a que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, busquen en otros lugares o personas la información que necesitan respecto de la sexualidad, la que les puede resultar distorsionada e inadecuada. Si se encuentran bien informados en el plano sexual y afectivo, en cada momento de su desarrollo, se les facilitará actuar de manera

## I. OBJETIVO GENERAL

Favorecer el desarrollo físico, personal y emocional, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, promoviendo una educación integral que aborde de manera inclusiva y diversa las necesidades de los y las estudiantes.

## II. Temáticas para abordar a lo largo del programa

- El enfoque de género, de derechos, de inclusión, de participación y de formación.
- La relación entre afectividad, sexualidad y género.
- La distinción sobre los diversos tipos de violencia -incluyendo la violencia de género.
- La prevención del abuso sexual.
- Información acerca de la diversidad sexual tanto de la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de Derechos.
- Lo referente a la ley antidiscriminación. Ley 20.609. Generando experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.
- Los conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
- Información que esclarezca y rompa con creencias erróneas en relación con la salud sexual y reproductiva.
- Desarrollo de habilidades para la vida.
- Conceptos básicos de Diversidad Sexual y respeto mutuo entre las personas.

|                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Concepto clave 1:</b><br>Relaciones humanas                                                                                                                                         | <b>Concepto clave 2:</b><br>Valores, actitudes y habilidades                                                                                                                                                                                |
| Familia<br>Amistad, amor y relaciones humanas.<br>Inclusión y respeto.<br>Compromisos a largo plazo, matrimonio y crianza.                                                             | Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual.<br>Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.<br>Toma de decisiones.<br>Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo.<br>Cómo encontrar ayuda y apoyo. |
| <b>Concepto clave 3:</b><br>Cultura, sociedad y derechos humanos                                                                                                                       | <b>Concepto clave 4:</b><br>Desarrollo humano                                                                                                                                                                                               |
| Sexualidad, cultura y derechos humanos.<br>Sexualidad y medios de comunicación.<br>Construcción social del género.<br>Violencia basada en el género, abuso sexual y prácticas nocivas. | Anatomía y fisiología sexual y reproductiva.<br>Reproducción.<br>Pubertad.<br>Imagen del cuerpo.<br>Intimidad e integridad del cuerpo.                                                                                                      |
| <b>Concepto clave 5:</b><br>Comportamiento sexual                                                                                                                                      | <b>Concepto clave 6:</b><br>Salud sexual y reproductiva                                                                                                                                                                                     |
| Sexo, sexualidad y ciclo de vida sexual.<br>Comportamiento y respuesta sexual.<br>Diversidad Sexual: Orientación sexual e identidad de Género                                          | Prevención del embarazo.<br>Entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ITS, incluyendo el VIH y el embarazo.<br>El estigma del VIH y el SIDA, cuidado, tratamiento y apoyo.                                                        |

### III. Planificación anual.

La distribución de las temáticas mencionadas en el punto anterior será desplegada a lo largo del año escolar, por medio de charlas educativas. Estas serán agendadas previo acuerdo con docentes y equipo directivo del aula en función del calendario escolar establecido.

Previo a la realización de las charlas educativas, los padres serán informados del programa y los ítems a tratar con el objetivo de contar con su respaldo y autorización.